

Odontólogo III, Categoría 69

I- NATURALEZA DE LA CLASE

Ejecutar labores técnicas, científicas y administrativas propias del Área de Odontología, con el fin de asegurar la buena ejecución de los procesos, así como la programación y monitoreo de las actividades, de manera que se cumpla con los planes Institucionales.

II- CATEGORIA OCUPACIONAL

Nivel Profesional Especializado

III- PROCESOS EN LOS QUE INTERVIENE

- Diagnóstico, |tratamiento de enfermedades y lesiones amparadas por los seguros Organizacionales.
- Valoración casuística con lesiones dentoalveolares como consecuencia de trauma derivado de alguna póliza de Seguros INS y establece el tratamiento y presupuesto correspondiente.
- Determina la calidad y cumplimiento del tratamiento efectuado por otros Odontólogos.
- Autorización del pago de facturas por servicios prestados por otros Odontólogos, con base en la normativa Institucional.
- Diseño y desarrollo de proyectos en el área de su especialidad, desde la definición de las especificaciones técnicas, pasando por la supervisión y administración de los recursos asignados, hasta la verificación de los resultados finales.
- Apoyo en la contratación de personal, evaluando a los candidatos y ofreciendo criterios de selección que faciliten la toma de decisiones.

- Elaboración de informes en el menor tiempo posible y con elevados estándares de calidad, con el fin de proveer información confiable para la toma de decisiones.
- Programación de las consultas y sus visitas de manera que le permita realizar las funciones asignadas en el menor tiempo posible y con elevados estándares de calidad.
- Supervisión del desarrollo del personal a cargo, conforme las regulaciones establecidas sobre derechos, obligaciones y prohibiciones de índole general de acuerdo al reglamento interno de trabajo y la legislación en materia laboral.
- Valoración de lesiones sufridas por los asegurados con el fin de establecer la pérdida de la capacidad funcional física general.
- Coordinación a nivel Nacional con las Comisiones correspondientes la Educación de la Salud Bucal Dental Comunitaria o la ejecución de programas de odontología que sean afines con las que esas instituciones realizan.
- Velar por el cumplimiento de los indicadores de apetito de riesgo establecidos para las áreas a su cargo, así como las responsabilidades estipuladas en la Política de Gestión Integral de Riesgos y demás normativa vigente.
- Formular, delegar y supervisar el cumplimiento de las gestiones de control interno de la dependencia a su cargo, así como el cumplimiento de las recomendaciones y acciones correctivas resultantes de las evaluaciones de Control Interno y de las Auditorías realizadas.
- Realiza otros procesos afines al puesto.

IV- REQUISITOS

- Licenciado o superior en una carrera afín que le faculte para el desempeño del puesto. (*)
- Al menos 36 meses de experiencia en labores afines al cargo.
- Incorporado al colegio respectivo.
- Manejo de aplicaciones de software en ambiente Windows (*Word y Excel*).
- Licencia B1 al día.
- Ley General de Control Interno.

Deseable

- Ley General de Salud.
- Supervisión de Personal.
- Ley General de Contratación Administrativa.
- Primer nivel de la Formación Especifica en Seguros o sus cursos equivalentes establecidos las Políticas de Reclutamiento y Selección vigentes de la Subdirección de Recursos Humanos.

V- COMPETENCIAS

	Nombre	Descripción	Nivel
Cardinales	Calidad	Capacidad para diseñar, producir y ofrecer un bien o servicio, con eficiencia, que cumpla con las especificaciones requeridas y que resulte siempre satisfactorio al cliente. Implica también la búsqueda de la excelencia en todo lo que se haga.	3
	Orientación al Cliente	Habilidad para realizar el trabajo con base en el conocimiento de las necesidades y expectativas de los clientes. Incluye mostrarse disponible, monitorear la satisfacción, asumir responsabilidad personal y ofrecer soluciones a sus necesidades.	3
Específicas	Alineamiento Estratégico	Es la habilidad para comprender la estrategia corporativa del INS, entender el entorno e implicaciones que tiene para el negocio, así como formular escenarios competitivos para la organización y anticipar estrategias complejas para poder hacerles frente.	3
	Capacidad Dirección	Consiste en implementar acciones requeridas para el logro de objetivos del INS, estableciendo metas retadoras	3
	Pensamiento Sistémico	Es la capacidad de analizar e integrar diferentes elementos de un problema o situación y formular una visión total de la misma, generando posibles soluciones	3
	Comunicación Asertiva	Consiste en transmitir de forma clara, respetosa y directa pensamientos e indicaciones; dirigiendo motivando y, orientando de manera positiva al logro de los objetivos de la organización.	3
	Toma de Decisiones	Es la habilidad para tomar decisiones oportunas con la información disponible considerando su impacto para la organización.	3

VI- ALCANCE Y RESPONSABILIDAD

Es responsable de su gestión profesional y de la calidad de la atención que reciben los pacientes, así como de la dirección que dé al personal subalterno, por la buena marcha del programa de institucional a su cargo.

Historial de Revisión, Aprobación y Divulgación				
Versión:	Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	Oficio y fecha: (rige a partir de)
1				
2	SDTH	SDTH	Junta Directiva	Sesión N° 9532-XII (03.06.2019) SAC-00467-2019 (05.06.2019)
3	DMU	DVQ/ICH	Gerencia General	G-05096-2019 (05.12.2019)

(*) Carreras definidas en los lineamientos de Atracción y Promoción de Talento Humano.